

TU CONSULTOR LEGAL

ASESORÍA JURÍDICA PARA
EMPRESAS Y EMPRENDEDORES

Señores
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. M.

Ref. Otorgamiento de poder especial.

DANIEL ANDRÉS HOYOS LOBO, mayor de edad y domiciliado en Montelíbano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.063.309.997, otorgo poder especial, amplio y suficiente al señor **CARLOS ANDRÉS PICO DUARTE**, mayor de edad, domiciliado en Barranquilla, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.140.828.041, abogado inscrito, con tarjeta profesional No. 256.614 del C.S.J., para que, actuando en mi nombre y representación solicite y tramite el registro de todo tipo signos distintivos, tales como marcas; nombres, lemas y enseñas comerciales, etc., así como sus renovaciones, transferencias, actualizaciones, entre otras; responda oposiciones, presente recursos de apelación, concilie y en general para todo aquello necesario para un adecuado cumplimiento de su gestión.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniel Hoyos', with a stylized flourish at the end.

DANIEL ANDRÉS HOYOS LOBO
C.C. No. 1.063.309.997